

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Septiembre – Diciembre de 2016

Contenido

1. Presentación.	1
2. Antecedentes.	3
3. Sesiones y asistencias de la Comisión de Vinculación.	5
3.1 Sesiones Ordinarias.	6
3.2 Sesiones Extraordinarias.	7
4. Acuerdos de los órganos colegiados.	8
4.1 Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.	8
4.2 Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General.	9
4.3 Informes presentados al Consejo General.	9
4.4 Informes presentados ante la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	10
5. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2016.	11
5.1 Convenios, Anexos Técnicos y Financieros.	11
5.2 Seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración, Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales y Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE.	11
6. Reuniones de trabajo celebradas entre Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales.	14
6.1. Reunión de Evaluación. Procesos Electorales Locales.	14
6.2. 1ª Reunión de Coordinación con Organismos Públicos Locales sobre Sistemas Informáticos de la Jornada y Resultados Electorales.	16
7. Visitas realizadas para el seguimiento de los Procesos Electorales Extraordinarios Locales 2015-2016 y Ordinarios Locales 2016-2017.	18
8. Remoción de Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.	19

1. Presentación.

El pasado 17 de junio de 2015, se aprobó el Acuerdo INE/CG392/2015, por el que se ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se modificó la integración de la Comisión Temporal de Reglamentos y se creó la Comisión Temporal de Presupuesto. Derivado de lo anterior, se determinó que el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, asumiera la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Aunado a lo anterior, el 15 de junio de 2016, en sesión extraordinaria a través del Acuerdo INE/CG479/2016, el Consejo General, aprobó las modificaciones a los Reglamentos Interior y de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en las que determinó que la elección de integrantes y la rotación de presidencias se deberá llevar a cabo en la primera semana del mes de septiembre.

En este sentido, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 7 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo INE/CG665/2016, ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes, así como crear las Comisiones Temporales del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y la de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017. Con esa fecha asumió la presidencia de la Comisión de Vinculación el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, la presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, pone a consideración como parte del Informe Anual del ejercicio 2016, la información correspondiente a la gestión como presidente de la Comisión de Vinculación, del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, referente al período comprendido de septiembre a diciembre de 2016.

El Informe se compone de ocho capítulos. En el primero se hace la presentación del documento. El segundo capítulo contiene antecedentes a partir de la fecha de instalación de la Comisión, el 30 de junio del año 2014.

En el capítulo tercero se hace referencia a las cinco sesiones celebradas por la Comisión de Vinculación, las fechas en que se llevaron a cabo, y el reporte de asistencia de sus integrantes.

El capítulo cuarto presenta los acuerdos que la Comisión de Vinculación puso a consideración del Consejo General del INE. Destaca el relativo al Plan y Calendario Integral de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades con Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017.

De igual manera se hace referencia a los Informes que se presentaron al Consejo General en materia de seguimiento al Plan Integral y Calendario de Actividades, para dar continuidad a las actividades a desarrollar en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales, así como los informes presentados únicamente ante la Comisión de Vinculación.

Dentro del capítulo quinto se presenta el cumplimiento de actividades respecto al Programa Anual de Trabajo 2016, a los compromisos establecidos en los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración, al Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales y a los Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE, dentro de lo que se encuentra el seguimiento de las tareas relativas al período de septiembre a diciembre de 2016.

En el capítulo sexto se muestran las fechas y temas de las reuniones de trabajo celebradas entre la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales.

Por otra parte, en el capítulo séptimo se informa de las visitas realizadas a distintas entidades federativas por la Comisión de Vinculación incluyendo aquellas que se llevaron a cabo para el seguimiento de los procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017.

Para concluir, el capítulo ocho informa del seguimiento a las solicitudes de remoción de Consejeros de los Organismos Públicos Locales, que se han presentado hasta 2016.

2. Antecedentes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales funciona permanentemente, se conforma por cuatro Consejeros Electorales y apoya al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el seguimiento y la coordinación con las autoridades electorales locales.

En ese sentido, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el 6 de junio de 2014, mediante acuerdo INE/CG46/2014, la integración de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, nombrando como presidente al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Dicha Comisión fue instalada el 30 de junio de 2014, con el propósito de desarrollar en forma integral los procedimientos para el ejercicio de las atribuciones que la legislación electoral establece, como la selección y designación de los Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas.

Aunado a lo anterior, en sesión extraordinaria del 9 de julio de 2014, el Consejo General aprobó el registro de los Partidos Políticos Nacionales de MORENA, Humanista y Encuentro Social, con efectos constitutivos a partir del día 1° de agosto de 2014, por lo cual, se amplió el número de partidos que participa en la Comisión de Vinculación.

El 5 de junio de 2015, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CVOPL/003/2015, por el que se propuso al Consejo General, la designación del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, como Consejero Presidente de la misma.

El 1 de septiembre de 2016, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CVOPL/023/2016, por el que se propuso al Consejo General, la designación del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, como Consejero Presidente de la misma.

En sesión extraordinaria del 7 de septiembre del año 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG665/2016, por lo que se ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes, así como la creación de las Comisiones Temporales del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y la de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

De esta manera la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a partir del 1 de septiembre 2016, recayó en el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, quedando conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Dr. Ciro Murayama Rendón	Presidente
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Integrante
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Integrante
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Integrante
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	Secretaría Técnica

Consejeros del Poder Legislativo:

Partido Acción Nacional
 Partido Revolucionario Institucional
 Partido de la Revolución Democrática
 Partido del Trabajo
 Partido Verde Ecologista de México
 Movimiento Ciudadano
 Nueva Alianza
 Morena
 Encuentro Social

Representantes de los Partidos Políticos:

Partido Acción Nacional
 Partido Revolucionario Institucional
 Partido de la Revolución Democrática
 Partido del Trabajo
 Partido Verde Ecologista de México
 Movimiento Ciudadano
 Nueva Alianza
 Morena
 Encuentro Social

3. Sesiones y asistencias de la Comisión de Vinculación.

Durante el período correspondiente de septiembre a diciembre de 2016, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales celebró un total de cinco sesiones, una de carácter ordinario y cuatro extraordinarias como se detalla a continuación:

Número	Fecha de Sesión	Tipo
1	01/09/2016	Extraordinaria
2	01/09/2016	Extraordinaria
3	29/09/2016	Ordinaria
4	10/10/2016	Extraordinaria
5	15/11/2016	Extraordinaria

Adicionalmente, se presenta el reporte de asistencia de los integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a las sesiones anteriormente señaladas.

3.1 Sesiones Ordinarias.

Asistencia de los integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales a las sesiones ordinarias

Integrante	Fecha de la Sesión
	29/09/2016
Dr. Ciro Murayama Rendón	x
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	x
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	x
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	x
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo	x
PRI	x
PVEM	x
PT	x
MORENA	x

3.2 Sesiones Extraordinarias.

Asistencia de los integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales a las sesiones extraordinarias

Integrante	Fecha de la Sesión			
	01/09/2016*	01/09/2016*	10/10/2016	15/11/2016
Dr. Ciro Murayama Rendón	x	x	x	x
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	x	x		x
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	x	x	x	x
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez			x	x
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo	x	x	x	x
Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles**	x	x	x	
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano**				x
Rep. Poder Legislativo PAN	x	x	x	x
Rep. Poder Legislativo PRI				x
Rep. Poder Legislativo PRD	x	x	x	x
Rep. Poder Legislativo PVEM	x	x	x	
Rep. Poder Legislativo Partido Nueva Alianza			x	
Rep. Poder Legislativo Movimiento Ciudadano	x	x	x	
Rep. Poder Legislativo Encuentro Social	x	x		x
PAN			x	x
PRI	x	x		x
PRD	x	x	x	x
PVEM	x	x	x	x
PT	x	x	x	x
Movimiento Ciudadano	x	x	x	x
Partido Nueva Alianza	x	x	x	x
Morena	x	x	x	x
Encuentro Social	x	x	x	x

* El Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, fungió como Presidente de la Comisión hasta el 1 de septiembre de 2016.

** La asistencia se registró con la calidad de invitados a la sesión de la Comisión de Vinculación.

4. Acuerdos de los órganos colegiados.

Durante el periodo señalado, se sometieron a consideración de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales 2 Acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad. De igual forma, se presentaron para su aprobación 3 anteproyectos de Acuerdo del Consejo General, igualmente aprobados por unanimidad.

Adicionalmente se dio cuenta de 2 informes ante los integrantes de la propia comisión y 1 informe que fue elevado a la consideración del Consejo General, destacando entre ellos el informe sobre el seguimiento al cumplimiento por parte de los Organismos Públicos Locales, del Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

4.1 Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

No.	Tipo de sesión	Fecha de sesión	Acuerdo o dictamen	Votación
1	Décima cuarta sesión extraordinaria	1 septiembre 2016	- Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato relacionada con el acuerdo INE/CG865/2015.	Unanimidad
2	Décima quinta sesión extraordinaria	1 septiembre 2016	- Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por el cual se propone al Consejo General, la designación del Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente.	Unanimidad

El segundo acuerdo se remitió al Consejo General para su aprobación en sesión de este órgano.

4.2 Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General.

No.	Tipo de sesión	Fecha de sesión	Acuerdo o dictamen	Votación
1	Décima cuarta sesión extraordinaria	1 septiembre 2016	- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Calendario y Plan Integral de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.	Unanimidad
2	Décima sexta sesión extraordinaria	10 octubre 2016	- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2016 de los municipios de Omitlán de Juárez, Hidalgo y Zacatecas, Zacatecas.	Unanimidad
3	Décima séptima sesión extraordinaria	15 noviembre 2016	- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para regular los flujos de información entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales en las entidades federativas, en formatos y bases de datos homogéneos que permitan su incorporación a la RedINE.	Unanimidad

4.3 Informes presentados al Consejo General.

No.	Tipo de sesión	Fecha de sesión	Nombre del informe
1	Décima séptima sesión extraordinaria	15 noviembre 2016	Informe sobre el seguimiento al cumplimiento por parte de los Organismos Públicos Locales, de los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios y Extraordinarios.

4.4 Informes presentados ante la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

No.	Tipo de sesión	Fecha de sesión	Nombre del informe
1	Décima cuarta sesión extraordinaria	1 septiembre 2016	- Informe final de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
2	Tercera sesión ordinaria	29 septiembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre las respuestas que se den a las consultas y requerimientos de los Organismos Públicos Locales Electorales. - Informe sobre el seguimiento al cumplimiento por parte de los Organismos Públicos Locales, a los acuerdos y lineamientos del Consejo General del INE. - Informe de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento al cumplimiento del acuerdo INE/CG865/2015 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. - Informe referente al seguimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos. - Informe respecto a los procedimientos de remoción en contra de Consejeras o Consejeros de los Organismos Públicos Locales.

5. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2016.

5.1 Convenios, Anexos Técnicos y Financieros.

Para el desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016, el 16 de diciembre de 2015, se suscribieron los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración con los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Al respecto, con motivo de la celebración de elecciones extraordinarias vinculadas con los procesos locales 2015-2016, se firmaron los respectivos instrumentos jurídicos con los Organismos Públicos Locales, de los estados de Hidalgo y Zacatecas, para la organización de las elecciones de los ayuntamientos de Omitlán de Juárez (Hidalgo) y Zacatecas (Zacatecas), respectivamente, comicios que tuvieron verificativo el 4 de diciembre de 2016.

De igual forma, derivado de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, el 16 de noviembre de 2016, se suscribieron los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración con los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, mismas que celebrarán elecciones en 2017.

5.2 Seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración, Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales y Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE.

En el presente apartado se describe de forma general el seguimiento que se dio al cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios de Colaboración y Coordinación, en el Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales, así como en los Acuerdos aprobados por el Consejo General del INE; los cuales fueron reportados en diversas sesiones de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a través del informe que se presentó en noviembre del presente año.

En este sentido, cabe destacar que con el fin de establecer las bases de Coordinación para la realización de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, el 16 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la firma de los Convenios Generales de

Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y los 4 Organismos Públicos Locales que celebrarán elecciones el 4 de junio de 2017.

En dichos Convenios, se establecieron los criterios y las actividades a ejecutarse en los siguientes temas: materia registral, capacitación y asistencia electoral, casillas electorales, integración de mesas directivas de casilla, observadores electorales, promoción de la participación ciudadana, candidatos independientes, candidaturas comunes, alianzas y coaliciones, registro de candidaturas, representantes generales y de casilla, debates, Jornada Electoral, mecanismos de recolección, resultados electorales (PREP y conteos rápidos), cómputo de las elecciones locales y voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

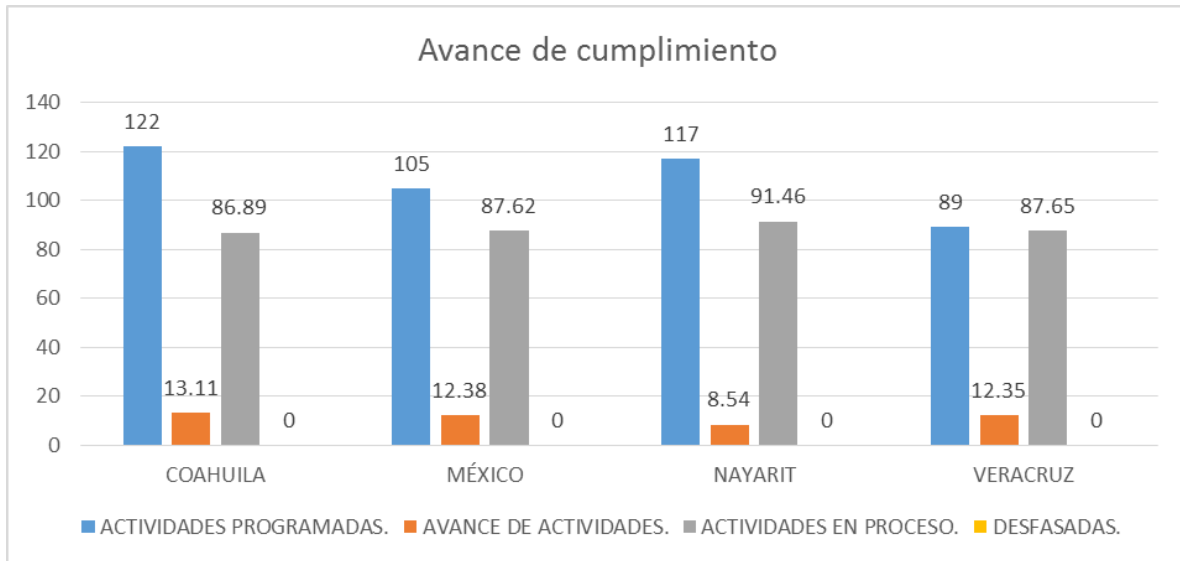
Es importante señalar, que para dar seguimiento al cumplimiento de los Convenios, se tomó como base el acuerdo INE/CG663/2016, por el cual el Consejo General aprobó el Calendario y Plan Integral de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, como instrumento de apoyo para dar seguimiento puntual a las actividades y compromisos establecidos en los Convenios y Acuerdos aprobados.

A través de estos instrumentos, se lograron obtener los datos cuantitativos y cualitativos de la ejecución de **433** actividades programadas para el desarrollo de los PEL 2016-2017, mismos que se especifican en el cuadro siguiente:

ENTIDAD FEDERATIVA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PROCESO LOCAL	
	PROGRAMADAS	AVANCE %
COAHUILA	113	13.11%
MÉXICO	96	12.38%
NAYARIT	116	8.54%
VERACRUZ	83	12.35%

Los 4 Organismos Públicos Locales cumplieron con las actividades programadas; sin embargo, cabe señalar que en algunos casos existió variación en la fecha de la formalización del cumplimiento derivado de factores de índole presupuestal, material y de recursos humanos.

El número de actividades realizadas por cada Organismo Público Local, varió de acuerdo con el tipo de elecciones celebradas por cada entidad, así como por la implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y del Programa de Conteo Rápido.



Cabe destacar, que con fecha 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional, emitió el acuerdo INE/CG661/2016, por el que se aprobó el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, mismo que se ha tomado como base referencial debido al impacto sustantivo que implica en el desarrollo de la Jornada Electoral y al trabajo del mismo OPL, toda vez que en dicho ordenamiento se establecieron los criterios básicos a observarse para la ejecución de las actividades de la Jornada Electoral.

Los criterios establecidos en el referido reglamento, son los relativos a la implementación de Conteo Rápido, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), impresión de documentos y producción de materiales, desarrollo y publicidad del Sistema de Seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), conteo, sellado y agrupamiento de boletas, cómputos electorales y el establecimiento y operación de los mecanismos de recolección.

6. Reuniones de trabajo celebradas entre Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales.

En el período comprendido entre el 1 de septiembre y el mes de diciembre de 2016, la **Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales**, realizó dos reuniones de coordinación con los Organismos Públicos Locales.

6.1. Reunión de Evaluación. Procesos Electorales Locales.

Dicha reunión tuvo lugar los días 5 y 6 de septiembre del 2016, en las instalaciones del Hotel Radisson Paraíso Perisur, hasta las 15:00 horas del día 6 de septiembre. El propósito de la misma fue realizar una evaluación general y efectiva de las actividades efectuadas por los Organismos Públicos Locales en la preparación y desarrollo de sus elecciones, los objetivos principales, fueron:

- a) Conocer las impresiones que tuvo cada uno de los Organismos Públicos Locales en los Procesos Electorales Locales 2015-2016.
- b) Revisar los aciertos y deficiencias presentadas por cada uno de los Organismos Públicos Locales en la preparación y desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.
- c) Generar un foro de expresión respecto de las actividades realizadas en la preparación conjunta de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.

La reunión se desarrolló en un mismo salón con la intervención de los presidentes de cada uno de los 32 Organismos Públicos Locales, de la siguiente manera:

PROCESOS ELECTORALES LOCALES (5 de septiembre de 2016).

► Presentación estados con Elecciones Concurrentes

- Baja California Sur
- Campeche
- Colima
- Distrito Federal (CDMX)
- Guanajuato
- Guerrero
- Jalisco

- México

PROCESOS ELECTORALES LOCALES (6 de septiembre de 2016).

► Presentación estados con Elecciones Concurrentes

- Michoacán
- Morelos
- Nuevo León
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Sonora
- Tabasco
- Yucatán

► Presentación estados con Elecciones No Concurrentes

- Aguascalientes
- Baja California
- Chihuahua
- Durango
- Hidalgo
- Oaxaca
- Puebla
- Quintana Roo
- Sinaloa
- Tamaulipas
- Tlaxcala
- Veracruz
- Zacatecas
- Chiapas
- Coahuila
- Nayarit

El taller fue proyectado para que las Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales, de las 32 entidades federativas asistieran junto con los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral. La asistencia registrada fue del total de las entidades federativas convocadas.

6.2. 1ª Reunión de Coordinación con Organismos Públicos Locales sobre Sistemas Informáticos de la Jornada y Resultados Electorales.

Los trabajos de esta reunión se efectuaron el 15 de noviembre en las instalaciones del Hotel Radisson Paraíso Perisur de las 9:00 a las 18:45 horas con la asistencia de los Consejeros Electorales de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz; asimismo, asistieron los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales del INE de esas entidades federativas que se encontraban en el cargo a partir del 16 de agosto de 2016.

Los objetivos de la reunión con los funcionarios de las cuatro entidades federativas con proceso electoral 2016 – 2017 fueron:

- a) Exponer las generalidades dispuestas en el Reglamento de Elecciones y sus anexos aplicables en la materia y la forma en que se debe dar cumplimiento a esta normatividad.
- b) Dar recomendaciones sobre la implementación y operación de los sistemas, así como de los procedimientos asociados.
- c) Compartir la experiencia obtenida por el Instituto durante los procesos electorales en los que ha sido responsable de la implementación de los sistemas, así como durante el seguimiento y asesoría a los OPL en procesos electorales locales.
- d) Generar un foro que permita el flujo de comunicación entre los OPL y el Instituto, a través del cual se logren resolver las dudas específicas acerca de los objetivos, desarrollo y uso de los sistemas.
- e) Presentar las alternativas de apoyo directo que puede brindar el INE a los OPL para fortalecer la implementación y operación de sus sistemas.

La reunión se desarrolló en un mismo salón y se atendieron los siguientes temas:

Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

- **Marco normativo: Generalidades del Reglamento de Elecciones en materia de PREP.**
Cambios en comparación con los lineamientos anteriores, seguimiento, plazos, responsabilidades.
- **Experiencias previas: principales dificultades y principales aciertos.**

Principales obstáculos enfrentados por los OPL en la implementación y operación de sus PREP.

- **Coordinación de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).**
Acciones a realizar, por parte del INE, enfocadas a fortalecer la participación de los CAE en procesos relacionados con el PREP, (SIJE) y, en su caso, el Conteo Rápido.
- **Conteo Rápido.**
Normatividad y aspectos de coordinación.
- **Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral.**
Normatividad y aspectos de coordinación.

Los funcionarios proyectados para asistir a esta reunión fueron los Consejeros Electorales de las cuatro entidades federativas con proceso electoral 2016-2017, los Secretarios Ejecutivos y titulares de las áreas especializadas de esas entidades, los delegados del INE en esas entidades federativas y el personal de oficinas centrales del INE que presentaron los temas. Los asistentes de los cuatro estados con proceso electoral 2016- 2017 fueron 87 funcionarios.

7. Visitas realizadas para el seguimiento de los Procesos Electorales Extraordinarios Locales 2015-2016 y Ordinarios Locales 2016-2017.

Como parte de estas actividades a cargo de la Comisión de Vinculación, en compañía de la Unidad Técnica de Vinculación, se realizaron 7 visitas de trabajo a las distintas entidades con Procesos Electorales Locales Ordinarios 2016-2017 y Extraordinarios 2015-2016, mismas que a continuación se enlistan.

VISITAS DE COORDINACIÓN CELEBRADAS DE ENERO A MAYO DE 2016	
DÍA	EVENTO
SEPTIEMBRE	
13	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.
21	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Instituto Electoral del Estado de México.
OCTUBRE	
27	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y el Instituto Electoral del Estado de México.
NOVIEMBRE	
3	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
14	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Organismo Público Local Electoral de Veracruz.
17	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Organismo Público Local Electoral de Nayarit.
24	Reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y del Organismo Público Local Electoral de Coahuila.

8. Remoción de Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

La Presidencia ha informado del seguimiento a las solicitudes de remoción de Consejeros de los Organismos Públicos Locales, en las sesiones de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Se han presentado un total de 63 procedimientos, de los cuales 6 fueron promovidos en 2014, 24 más en 2015 y 33 corresponden a 2016. Estos procedimientos involucran a 25 Organismos Públicos Locales Electorales, como se indica a continuación:

No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
1	Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	2
2	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California	3
3	Instituto Electoral de Coahuila	1
4	Instituto Electoral del Estado de Colima	2
5	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	5
6	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	1
7	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Durango	4
8	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	2
9	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	2
10	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco	1
11	Instituto Electoral del Estado de México	1
12	Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana	3
13	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	1
14	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	2
15	Instituto Estatal Electoral de Puebla	4
16	Instituto Electoral del estado de Querétaro	5
17	Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo	3
18	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	1
19	Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	1
20	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora	6
21	Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco	1
22	Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas	2
23	Instituto Electoral del Tlaxcala	4
24	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	5
25	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1
TOTAL		63

Actualmente se han resuelto 39 procedimientos de remoción. De los cuales, 8 se desecharon por incompetencia o improcedencia, 2 fueron sobreseídos en virtud de que los actores se desistieron de la acción, 7 se tuvieron por no presentados, en virtud de que los actores no desahogaron la prevención o bien fue insuficiente; 1 fue

dado de baja administrativa; 16 fueron declarados infundados y 5 fueron declarados fundados, como se ejemplifica en el siguiente cuadro:

Fundados	Infundados	Desechados por incompetencia o improcedencia	Desechados por que el actor no desahogo una prevención	Sobreseídos	Baja Administrativa
5	16	8	7	2	1

Actualmente se encuentran sustanciándose un total de **24 procedimientos**, de los cuales 1 corresponde a 2015, y el resto fueron presentados este año.